

**ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISION PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS RENOVABLES Y CAMBIO CLIMÁTICO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las doce horas del día trece de agosto del año dos mil diecinueve, constituidos en la sala de juntas de la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México, sito en el segundo nivel del Edificio Administrativo del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, calle 14 Oriente número 1, San Raymundo Jalpan, Oaxaca, los ciudadanos Diputados: Victoria Cruz Villar, Karina Espino Carmona, Yarith Tannos Cruz, Horacio Sosa Villavicencio y Magaly López Domínguez, para llevar a cabo una reunión de trabajo que se sujeta bajo el siguiente: -

----- **-ORDEN DEL DIA:-** -----

- 1.- Pase de lista y declaración de quorum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión de fecha dieciséis de julio del presente año.
- 4.- Análisis de los asuntos pendientes de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático.
- 5.- Asuntos Generales.
- 6.- Clausura de la sesión.

**En el desahogo del Primer punto del orden del día,** la ciudadana Diputada Victoria Cruz Villar, Presidenta de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático, instruye para el pase de Lista al Mtro. Jesús Alberto Cervantes Ramírez, Secretario Técnico de la Comisión, quien realizó el pase de lista y constató que están presentes las ciudadanas Diputadas Victoria Cruz Villar, Karina Espino Carmona, Yarith Tannos Cruz, Magaly López Domínguez y el ciudadano Diputado Horacio



Sosa Villavicencio, por lo tanto, se hace constar la presencia de cuatro Diputadas y un Diputado que integran la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático, por lo que se declara que hay quórum legal y que la presente sesión puede llevarse a cabo, y que los asuntos que aquí se acuerden son legales. - - - - -

**En el desahogo del Segundo punto del orden del día**, se da lectura y se consulta en votación económica si se aprueba el orden del día las Diputadas y Diputados que estén por la afirmativa sirvan manifestarlo levantando la mano, en consecuencia se aprueba por unanimidad el orden del día. - - - - -

**En el desahogo del Tercer punto del orden del día**, en virtud de que los asistentes cuentan con el Acta de fecha dieciséis de julio de dos mil diecinueve, el Mtro. Jesús Alberto Cervantes Ramírez, Secretario Técnico de la Comisión, pone a consideración que se obvie la lectura de dicha acta; las Diputadas y Diputados que estén por la afirmativa sirvan manifestarlo levantando la mano, aprobándose por unanimidad que se obvie la lectura del acta; en vista de lo anterior, se consulta en votación económica si se aprueba el acta de la sesión de fecha dieciséis de julio de dos mil diecinueve, las Diputadas y Diputados que estén por la afirmativa sirvan manifestarlo levantando la mano, aprobándose por unanimidad el acta referida. - - - - -

**En el desahogo del Cuarto punto del orden del día**, el Mtro. Jesús Alberto Cervantes Ramírez, Secretario Técnico de la Comisión, manifiesta que previamente a la sesión del día de hoy, junto con la convocatoria y el orden del día, se informó a las Diputadas y el Diputado que integran la Comisión, que el objetivo central de la convocatoria y que se precisa en el orden del día, es precisamente tratar el análisis de los asuntos pendientes de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático, para lo cual se informó, mediante relación de expedientes, que asuntos fueron turnados a la comisión para efectos de proceder a su estudio, análisis y en su caso aprobación mediante dictamen correspondiente, respecto de aquellos en donde la Comisión es primer turno; de igual manera respecto de aquellos expedientes en los que la Comisión es segundo turno, estando sujetos a la convocatoria de las comisiones que ocupan el primer



turno y estas citen para realizar el estudio de los mismos, por lo que la Diputada Presidenta, informa que se han solicitado los archivos en digital de las iniciativas que han sido turnadas a la Comisión, mismas que les serán circulados por la Secretaria Técnica, para su análisis técnico por parte de los asesores, manifestando su conformidad las y los diputados presentes.

**En el desahogo del Quinto punto del orden del día,** Asuntos generales; en uso de la palabra el Mtro. Jesús Alberto Cervantes Ramírez, Secretario Técnico de la Comisión, pregunta si algún Diputado o Diputada tiene algún asunto que tratar; en vista de que ningún Diputado o Diputada hizo uso de la palabra se procede al siguiente punto del orden del día.

**A continuación como Sexto y último punto del orden del día** y al haberse desahogado todos los puntos del mismo, en uso de la palabra la Diputada Victoria Cruz Villar, da por terminada la presente sesión, procediendo a su firma todos y cada uno de las ciudadanas Diputadas y ciudadanos Diputados que en ella intervinieron, integrantes de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático, por lo que se cierra la presente acta siendo las quince horas del mismo día de su inicio.

**DAMOS FE.**

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS RENOVABLES Y CAMBIO CLIMÁTICO.**

**DIP. VICTORIA CRUZ VILLAR.**

**DIP. KARINA ESPINO CARMONA.**

**DIP. YARITH TANNOS CRUZ.**

**DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO.**

**DIP. MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ.**